

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

CONCURSO DE PRECIOS N° 223

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo utilitario mediano, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector tomaestados de la agencia comercial Rioja.

APERTURA: 13-09-2002 Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 230

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo pick up, con cúpula, modelo 1997 con chofer, para el sector Ampliaciones y Mejoras.

APERTURA: 13-09-2002 Hora 9.30.

CONCURSO DE PRECIOS N° 232

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo pick up, con cúpula, modelo 1997, con chofer para el sector Ampliaciones y Mejoras.

APERTURA: 13-09-2002 Hora: 10.

CONCURSO DE PRECIOS N° 233

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo utilitario mediano, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector laboratorio eléctrico.

APERTURA: 18-09-2002 Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 224

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo utilitario mediano, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector laboratorio eléctrico.

APERTURA: 18-09-2002 Hora: 9.30.

CONCURSO DE PRECIOS N° 235

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo utilitario grande, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector centro de cómputos.

APERTURA: 19-09-2002 Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 246

OBJETO: contratación del servicio de vehículo tipo utilitario mediano, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector calderas.

APERTURA: 12-09-2002 HORA: 10.

CONCURSO DE PRECIOS N° 247

OBJETO: contratación del servicio de vehículo tipo sedan 4 puertas, modelo 1997 en adelante con chofer, para Intervención, Asesoría Legal, RRPP y Jefatura Sucursal Rosario.

APERTURA: 12-09-2002 Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 251

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo automóvil sedan, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector tomaestados de la agencia comercial Mendoza.

APERTURA: 19-09-2002 Hora: 9.30.

CONCURSO DE PRECIOS N° 252

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo automóvil sedan, modelo 1997 en adelante con chofer, para el sector tomaestados de la agencia comercial Oroño.

APERTURA: 18-09-2002 Hora: 10

CONCURSO DE PRECIOS N° 253

OBJETO: Contratación del servicio de vehículo tipo pick up, con portaescaleras, modelo 1997 en adelante con chofer, para la oficina comercial Los Quirquinchos.

APERTURA: 12-09-2002 Hora: 9.30.

CONSULTAS Y PRESENTACION DE OFERTAS: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.

Bv. Oroño 1260 - Abastecimiento.

2000 - Rosario - Tel. 0341-4207729/30/31.

NOTA: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 12985 Ag. 30 Set. 3

AFIP - DGI

REMATE POR
JUANA M. B. ANGELONI

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal N° 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (AFIP DGI) c/OTRO s/EJEC. FISCAL" Expte. 1379/00, tramitados por ante el Juzgado Federal N° 1, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se ha dispuesto que la martillera Juana M.B. Angeloni, venda en pública subasta el día 06 de setiembre de 2002 a las 9,30 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil en la delegación del Colegio de martilleros calle San Martín 158 local 10 de RAFAELA, 1/3 PARTE INDIVISA del inmueble sito en J. B. JUSTO S/N°. MANZANA 31 LOTE 3 SAN VICENTE CASTELLANOS, dominio Nro. 022790 F 0933 T 0321 PAR CASTELLANOS partida inmobiliaria 08-46-00074444/0009-0, Sup. terr. 418,62 mts.2, Sup. edif. 139 mts.2. Se trata de un salón con más cocina y baño, patio al frente, el estado general del bien es bueno y es utilizado para reuniones sociales. Saldrá a la venta con la base de \$ 3.701,29 de no haber postores con la retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% de seña y a cuenta con más la comisión del martillero 3% todo en dinero en efectivo. el saldo al aprobarse la subasta. Se aclara que las deudas que registre el

inmueble al momento de la subasta serán afrontadas con el producido del remate y a partir de ella serán a cargo del comprador. El adquirente deberá conformarse con las copias obrantes en autos. Visitas días 4 y 5 de setiembre. Mayores informes al martillero al 0342-4523378 y/o 156-312226. Edictos: BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Firmado: Dra. Laura V. Cattena - Agente Fiscal AFIP. Santa Fe, 20 de agosto de 2002.

S/C 13253 Ag. 30 Set. 5

REMATE POR
JUANA M. B. ANGELONI

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal N° 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (AFIP DGI) c/OTRO s/EJEC. FISCAL" Expte. 119/99, tramitados por ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se ha dispuesto que la martillera Juana M.B. Angeloni, venda en pública subasta el día 06 de setiembre de 2002 a las 10,30 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil en la delegación del Colegio de martilleros calle San Martín 158 local 10 de RAFAELA, la MITAD INDIVISA del inmueble dominio N° 073229 F° 1948 T° 259 IMPAR CASTELLANOS partida inmobiliaria 08-46-00 074531/0000-8 sito en CONSTITUCION 60 - SAN VICENTE, Sup. terr. 329,40 mts.2, Sup. edif. 193 mts.2. El inmueble consta de pequeño local comercial de vivienda. Se encuentra alquilado con contrato abierto por \$ 200.- mensual. BASE: saldrá a la venta con la base de \$ 13.519,04, de no haber postores con la retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% de seña y a cuenta con más la comisión del martillero 3% todo en dinero en efectivo. El saldo al aprobarse la subasta. Se aclara que las deudas que registre el inmueble al momento de la subasta serán afrontadas con el producido del remate y a partir de ella serán a cargo del comprador. El adquirente deberá conformarse con las copias obrantes en autos. Visitas días 4 y 5 de setiembre. Mayores informes al martillero al 0342-4523378 y/o 156-312226. Edictos: BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Firmado: Dra. Laura V. Cattena - Agente Fiscal AFIP. Santa Fe, 20 de agosto de 2002.

S/C 13262 Ag. 30 Set. 5

REMATE POR
GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 "S" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri (en suplencia), Secretaría a cargo de la Dra. M. Cristina del Barco de Sagües hace saber a sus efectos que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL AFIP-DGI C/FRIGORIFICO LITORAL ARGENTINO S.A (cuit n° 30-51754123-7) S/EJECUCION FISCAL", expte. N° 30407 (ley 11.683 modif. ley 25.239) se ha dispuesto que el Martillero GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE (cuit n° 20-16.491.315-6), venderá en pública subasta el día 25 de setiembre de 2002, a las 16 hs, en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros - Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil, del siguiente bien inmueble: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Rosario, designado en el plano respectivo con el n° 12 de la manzana letra B,

ubicado en la calle Gálvez entre las de Moreno y Balcarce, a los 60,98m de esta última calle hacia el Este, compuesto de 10 m de frente al Sud por 56,02 m de fondo, lindando al Sud con la calle Gálvez, al Norte con el lote 2, al Este con el lote 13 y al Oeste con el lote 11 todos del mismo plano. Dominio inscripto al Tomo 468B Folio 13 Número 146196, depto. Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado, EMBARGOS: al Tº 109 E Fº 2099 Nº 324016, de fecha 22/03/00, por \$ 7.297,00, Autos: Miño Angela c/Frig. Litoral Argentino s/Cobro de Pesos, al Tº108E Fº9204 Nº 376585 de fecha 09/09/99 por \$ 8.517,35 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº108E Fº 6782 Nº 356289 de fecha 08/07/99 por \$ 2.179,872,98 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Embargo Preventivo, al Tº107E Fº 1526 Nº 319842 de fecha 11/03/98 por \$ 82.303,49 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº107E Fº 5922 Nº 362719 de fecha 2/07/98 por \$ 91.895,48 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº107E Fº936 Nº 314367 de fecha 23/02/98 por \$ 20.945,00 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 107E Fº 1280 Nº 317259 de fecha 04/03/98 por \$ 362.656,71 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 106E Fº 8491 Nº 382448 de fecha 09/10/97 por \$ 13.838,21 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 108E Fº 8752 Nº 373103 de fecha 31/08/99 por \$ 39.816,76 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 107E Fº 4860 Nº 352722 de fecha 04/06/98 por \$ 134.756,13 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº110E Fº525 Nº 311939 de fecha 09/02/01 por \$ 12.213, 10 autos AFIP c/Frig. Litoral Argentina S. A s/Ejec. Fiscal, al Tº 110E Fº 6801 Nº 370697 de fecha 24/07/01 por \$ 27.136,33 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº110E Fº 5707 Nº 358876 de fecha 21/06/01 por \$ 15.905,27 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 110E Fº 6082 Nº 363194 de fecha 02/07/01 por \$ 83.139,15 embargo por el que se ejecuta, al Tº 110E Fº 526 Nº 311940 de fecha 09/02/01 por \$ 59.998,82 autos AFIP c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 110E Fº5052 Nº 353811 de fecha 05/06/01 por \$ 500.827,49 autos A.P.I c/ Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 111E Fº324 Nº 306883 de fecha 05/02/02 por \$ 17.021,30 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº111E Fº 322 Nº 306879 de fecha 05/02/02 por \$ 124.134,79 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Frig. Litoral Argentino S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº111E Fº 323 Nº 306881 de fecha 05/02/02 por \$ 44.284,68 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal HIPOTECAS: no se registran. INHIBICIONES: al Tº 1061 Fº1081 Nº 217124 de fecha 16/03/94 autos Frigorífico Litoral Argentino S.A s/Concurso Preventivo, al Tº1131 Fº 12489 Nº 414232 de fecha 22/11/01 por \$ 34.250,46 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S. A s/Ejec. Fiscal, al Tº1131 Fº12490 Nº 414233, de fecha 22/11/01 por \$ 2.035,10, autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 1131 Fº 13006 Nº 418873 de fecha 06/12/01 por \$ 2.253,69 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº1141 Fº 1313 Nº 314671 de fecha 08/03/02 por \$ 16.138,94 autos Fisco Nacional DGI c/ Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 1141 Fº1614 Nº 317309 de fecha 19/03/02 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº 1141 Fº 1993 Nº 321462 de fecha 05/04/02 por \$ 378.394,18 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal, al Tº1141 Fº 4775 Nº 357434 de fecha 18/07/02 por \$ 9.868,89 autos Fisco Nacional DGI c/Frig. Litoral Arg. S.A s/Ejec. Fiscal. El inmueble se venderá con la base de \$ 29.820 (All) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta, adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10%, del precio de su compra y como a cuenta del mismo, con más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, debiendo

abonar el saldo al aprobarse la subasta bajo los apercibimientos previstos en el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupación que, consta en autos según constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio e IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentran a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas, en el juzgado interviniente y oficina Agente Fiscal AFIP Balcarce 208 1º C, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12hs. el día 24 de setiembre del corriente. Todo lo que se hace saber a los efectos legales, Rosario. María G. Figallo, Agente Fiscal.

S/c 12987 Ag. 30 Set. 2

REMATE POR
GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 F de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL AFIP-DGI C/IGLESIAS EDUARDO DANIEL (cuit nº 20-12111786-0) S/EJECUCION FISCAL", expte. Nº 245 (ley 11.683 modif. ley 25.239), se ha dispuesto que el Martillero GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE (cuit nº 20-16.491.315-6), venderá en pública subasta el día 19 de setiembre de 2002, a las 16 hs, en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros - Entre Ríos 238- de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil, del siguiente bien inmueble: Propiedad horizontal ubicado en calle Ayacucho 5280/82, Unidad UNO (U-1), compuesta por las parcelas CERO CERO-CERO UNO (00-01), CERO UNO-CERO UNO (01-01) y CERO DOS-CERO UNO (02-01) que se describen de la siguiente forma: parcela CERO CERO CERO UNO (00-01), ubicada en planta baja, con entrada exclusiva por el nº 5282 de la calle Ayacucho, destinada a unidad comercial, encierra una superficie de propiedad exclusiva de 171,81m2, parcela CERO UNO-CERO UNO, ubicada en la planta primer piso, destinada a unidad comercial con una superficie de propiedad exclusiva de 51,67m2, y parcela CERO DOS-CERO UNO (02-01), destinada a unidad comercial, ubicada en planta segundo piso, con una superficie de propiedad exclusiva de 32,11m2, comprendiendo la Unidad U-1 un patio de propiedad común de uso exclusivo, encerrando una superficie total de bienes comunes para la unidad de 43,38m2, correspondiéndole un valor proporcional en relación al conjunto del inmueble del 56,25%. Dominio inscripto MATRICULA nº 16-14080, depto. Rosario, Informe del Registro General de la Propiedad. El dominio consta a nombre del demandado, EMBARGOS: asiento 2 presentación 327062/99 embargo judicial por \$ 13.000, autos Barrionuevo Héctor Miguel c/Iglesias Eduardo s/Ejecutivo, asiento 3 presentación 339517/00 embargo por \$ 67.099,90 autos Fisco Nacional AFIP-DGI c/Iglesias Eduardo s/Ejec. Fiscal, asiento 5 presentación 396500/00 por recalificación del As. 3 se transforma en inscripción definitiva, asiento 6 presentación 337277/01 embargo por \$ 6.460 embargo por el que se ejecuta. HIPOTECAS: no se registran. INHIBICIONES no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 57.126 (2/3AlI) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la primera retasa del 25% y de persistir la falta de postores seguidamente con la segunda y última retasa del 40%, y en caso de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta,

adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, con más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, debiendo abonar el saldo al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos en el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio e IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentran a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas, en el juzgado interviniente y oficina Agente Fiscal AFIP Balcarce 208 1º C, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12hs, el día 18 de setiembre del corriente. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 20 de agosto de 2002. María G. Figallo, Agente Fiscal.

S/c 12988 Ag. 30 Set. 2
